

documentos que recogen aquellos acontecimientos en que se vieron involucrados. **M^a Isabel del Val Valdivieso.**

LÓPEZ BELTRÁN, María Teresa (Coord.) / VV.AA, *De la Edad Media a la Moderna: mujeres, educación y familia en el ámbito rural y urbano*, Universidad de Málaga, col. ATENEA. Estudios sobre la mujer, nº. 30, Málaga, 1999, 207 pp.

Bajo el título *De la Edad Media a la Moderna: mujeres, educación y familia en el ámbito rural y urbano*, se recogen los resultados de las ponencias impartidas por diferentes profesoras e investigadoras que participaron en el VI Programa de Doctorado de Estudios Interdisciplinares sobre la Mujer (bienio 1996-98) de la Universidad de Málaga, bajo la coordinación de la Profesora M^a. Teresa López Beltrán. Este nuevo número que aquí presentamos de la colección ATENEA, constituye sin lugar a dudas, un material imprescindible para todas aquellas personas que investiguen en los estudios de las mujeres y del género.

La mitad de los trabajos del presente volumen, es decir, cuatro de ellos, se centran en analizar diversos aspectos relacionados con la mujer y las relaciones familiares en el período cronológico de la Edad Media en el área de Andalucía, el resto de los estudios, excepto uno que está situado en el medievo, abarcan diferentes momentos de la Edad Moderna y Contemporánea en ámbitos espaciales tan separados como el de Castilla o el Nuevo Mundo, donde se abordan temas de diversa índole vinculados con el análisis de la Historia del género. Como consecuencia de las diversas ideas que aporta cada investigación y aunque todos tienen como telón de fondo el estudio de la mujer, vamos a ir presentando por separado a cada uno de ellos, para extraer una visión más completa y racional de los diferentes estudios.

Manuela Marín inicia esta obra con su trabajo *Mujeres y relaciones familiares en el mundo rural andaluz: notas sobre la familia de Abu Marwan al-Yuhanisi*, donde se basa en el estudio de la obra hagiográfica de Ahmed al-Qaštali, dedicada al santo almeriense Abu Marwan, fuente muy interesante, que a pesar de su carácter apologético ofrece un retrato sin distorsión de las actividades y formas de vida de la gente del común del entorno del santo. Este tipo de documentación, sirve a la autora para aproximarse un poco más a la historia de las relaciones sociales y familiares en el mundo rural andaluz, en el que las mujeres (esposas, doncellas, madres, criadas...) desempeñan un papel clave en el aprovisionamiento doméstico y en la reproducción de la familia.

El segundo estudio, *Modelos de conducta y programas educativos para la aristocracia femenina (siglos XII-XV)*, escrito por Isabel Beceira Pita, pone de manifiesto la importancia de la aristocracia femenina castellana durante la Plena y Baja Edad Media, como pacificadoras y mediadoras en el contexto político castellano-

leonés. Por otro lado, destaca la función de la madre como impulsora de la educación de los hijos hasta una edad avanzada, y no hasta los siete años, idea que había sido condicionada por algunas fuentes.

María del Consuelo Díez Bedmar, es la autora del tercer trabajo titulado, *Familia y relaciones extraconyugales en Jaén en la Baja Edad Media. (Aportación a su estudio)*. Esta investigadora utiliza en la confección de su estudio, documentación notarial procedente del Archivo Histórico Provincial de Jaén, a través de ella y partiendo desde el análisis de la familia y el matrimonio, analiza las relaciones extraconyugales (adulterio, bigamia, amancebamiento...) en la sociedad gienense bajomedieval, que evidencian según la autora, que la realidad social era más compleja de lo que a simple vista parece, y que esos asuntos no deben verse sólo desde la legislación vigente que ofrecen las fuentes jurídicas, idea que ha tratado de demostrar con el análisis de las fuentes privadas.

El cuarto estudio es el de M.^a Teresa López Beltrán, titulado, *Estructura de los grupos domésticos en Andalucía a finales de la Edad Media. Aportación a su estudio*. La escasez de estudios sobre la estructura familiar y la composición de los grupos domésticos en la Edad Media andaluza, justifica, según M.^a Teresa López, la dedicación de este estudio. Para la realización del mismo, ha utilizado una fuente de origen eclesiástico, una lista de cumplimiento pascual, procedente de la parroquia de San Salvador de Antequera del año 1517. Para establecer la composición de los hogares de la citada colación antequerana, aplica a la lista de cumplimiento pascual, la tipología de unidades domésticas, propuesta por el Grupo de Cambridge: solitarios, grupos nucleares o conyugales, grupos extensos, grupos sin estructura definida y grupos múltiples. De este modo, la autora constata cómo la familia nuclear (pareja conyugal, o alguno de sus miembros, y los hijos hasta su matrimonio), era la unidad doméstica predominante en la sociedad antequerana a finales de la Edad Media, pero sin que estén ausentes otras configuraciones domésticas, aunque por otro lado no se debe olvidar, que todo grupo doméstico no es estático sino dinámico y dichas composiciones domésticas pueden variar para años sucesivos.

El quinto artículo es el que presenta Emilia Martínez Ruiz, bajo el título de, *El aprecio de los bienes llevados al matrimonio en el siglo XVI. El ejemplo de Huéscar*. Su trabajo se ha sustentado en documentación referente a escrituras de dote y arras, demostrando cómo el análisis de la institución dotal es un referente necesario para poder analizar el papel de la mujer en una formación social determinada, con el matrimonio, la familia y la herencia. A lo largo de sus páginas, descubrimos cómo la tasación de los bienes aportados al matrimonio, a través de tasadores y tasadoras, era una forma de aprobación comunitaria y familiar de la nueva pareja conyugal. Asimismo, queda demostrado, cómo la tasación es una actividad predominantemente femenina, en la que existe una cierta discriminación socio-profesional, según los bienes que se vayan a tasar, aunque también influirían a la

hora de recurrir a mujeres u hombres, otros factores tales como la amistad, el parentesco o la dependencia económica.

Marie-Catherine Barbazza, es la autora del sexto trabajo, *Las viudas campesinas de Castilla la Nueva en los siglos XVI y XVII*, donde analiza la evolución demográfica de la población de Pozuelo de Aravaca (actualmente Pozuelo de Alarcón) a partir de los padrones de 1596 y 1632, verificando el gran número de viudas y de las segundas nupcias. Además, la autora realiza un "cruzamiento" de fuentes diversas (archivos parroquiales, censos de población, testamentos, series de expedientes de Hacienda y Contadurías Generales del Archivo General de Simancas, etc.) presentándonos de un modo conciso y verídico, la situación económico-social de las viudas de Pozuelo de Aravaca y algunos destinos individuales diversos.

El séptimo estudio, *Ilegitimidad y matrimonio bajo el sistema colonial*, de M.^a Ángeles Gálvez Ruiz, nos presenta las consecuencias de la emigración a Indias y cómo el matrimonio se convirtió en una cuestión de estado para la Iglesia y la Corona en estas nuevas tierras; con la intención de preservar la pureza de sangre y los valores más altos de la metrópoli. Este último aspecto, es abordado desde el análisis de una serie de Cédulas Reales, que recogen prohibiciones expresas en las que se trataba de evitar los matrimonios entre el funcionariado indiano y las indígenas, eludiendo así, tanto los vínculos de los ministros con la sociedad local como el avance del criollismo. Por otro lado, también analiza la situación de muchas mujeres que no emigraron a América junto con sus maridos, y las consecuencias que acarrió esa emigración masculina, hecho que se constata en las muchas familias que quedaron fracturadas y la difícil situación en que quedaron estas mujeres, aspectos que ha estudiado la autora, a través de las interesantes solicitudes de Requisitorias presentadas por las mujeres en la Casa de Contratación o elevadas al Consejo de Indias.

El trabajo con el que se cierra esta obra, *Cuerpo e identidad de las mujeres en el Antiguo Régimen*, es el realizado por Margarita Ortega López. A través del mismo, podemos comprender cual era el grado de desconocimiento total que se tenía de la fisiología femenina a lo largo del Antiguo Régimen, hasta el siglo XVIII. También resalta la autora, cómo el siglo XVIII, supuso un cambio importante en las imágenes propuestas por la censura inquisitorial y cómo las mujeres, al menos las integrantes de las clases altas, fueron las encargadas de introducir numerosos cambios sociales (en la dieta, en la higiene, etc...) e incluso en unos nuevos aires de "modernidad" que ellas mismas inauguraron.

En su conjunto, este libro constituye una aportación muy significativa a un mayor conocimiento y enriquecimiento sobre la Historia del género. **Pablo García Cañón.**